

EMPRESA SAN VICENTE S.A.T.

Línea Nº 74

*** Servicios Comunes Básicos**

Recorrido A

PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BURZACO (PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A BURZACO: Desde el PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES por AVENIDA CECILIA B. GRIERSON, AVENIDA EDUARDO MADERO, TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO por AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle ESTADOS UNIDOS, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, IRIARTE, HERRERA, subida AUTOPISTA 9 DE JULIO, AUTOPISTA 9 DE JULIO, cruce NUEVO PUENTE PUEYRREDÓN, AVENIDA BELGRANO, GENERAL GÜEMES, GENERAL HEREDIA, CORONEL LACARRA, JOSÉ MARTÍN DE LA SERNA, SALTA, TENIENTE CORONEL BUERAS, GENERAL MADARIAGA, BOUCHARD, PERGAMINO, 29 DE SETIEMBRE, PRESBITERO J. J. MALABIA, ALSINA - RUTA NACIONAL Nº 210, AVENIDA ALMIRANTE BROWN - RUTA NACIONAL Nº 210, AVENIDA ESPORA - RUTA NACIONAL Nº 210 hasta AVENIDA MONTEVERDE - RUTA PROVINCIAL Nº 4.

REGRESO AL PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES: Desde AVENIDA ESPORA - RUTA NACIONAL Nº 210 y AVENIDA MONTEVERDE - RUTA PROVINCIAL Nº 4 por AVENIDA ESPORA - RUTA NACIONAL Nº 210, AVENIDA ALMIRANTE BROWN - RUTA NACIONAL Nº 210, ALSINA - RUTA NACIONAL Nº 210, PRESBITERO J. J. MALABIA, 29 de SETIEMBRE, VILLA DE LUJÁN, BOUCHARD, SALTA, JOSÉ MARTÍN DE LA SERNA, CORONEL LACARRA,

AVENIDA CRISÓLOGO LARRALDE, GENERAL GÜEMES, AVENIDA BELGRANO, CORONEL LACARRA, MUJERES ARGENTINAS, AVENIDA GENERAL BELGRANO, ARENALES, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, cruce NUEVO PUENTE PUEYRREDÓN, AUTOPISTA 9 DE JULIO, bajada AVENIDA MANUEL MONTES DE OCA a la altura de la calle RÍO CUARTO, AVENIDA MANUEL MONTES DE OCA, CALIFORNIA, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, AVENIDA MARTÍN GARCÍA, AVENIDA PASEO COLÓN, ingreso a carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle HUMBERTO 1°, carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO, salida de carriles exclusivos METROBÚS DEL BAJO a la altura de la calle BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO, AVENIDA CECILIA B. GRIERSON, ingresando al PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES.

Aprobado por Resolución S.T. N° 432 de fecha 10/12/98

Modificaciones:

- Resolución C.N.R.T. N° 280 de fecha 11/07/2013
- DI-2018-965-APN-CNRT#MTR de fecha 13/06/2018 - IF-2018-04225435-APN-STUP#CNRT – Último Anexo -
- Modificado por RESOL-2019-222-GCABA-SECTTRANS de fecha 23/05/2019 (Paseo del Bajo) – autorizado provisoriamente, “ad referéndum” de la Secretaría de Gestión del Transporte. – Ratificado mediante RESOL-2019-294-GCABA-SECTTRANS de fecha 24/06/2019 (Correo Central) – autorizado provisoriamente, “ad referéndum” de la Secretaría de Gestión del Transporte.

Renovación del Permiso: EX-2018-40547313-APN-GCYPS#CNRT - PV-2019-75638986-APN-SECGT#MTR – Anexo actualizado al 05/09/2019 – Próximo vencimiento del Permiso: 05/01/2029